

ACTA DE LA SESIÓN EN PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO DE 6 DE FEBRERO DE 2025.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18.00 horas del día señalado, se reúnen en el salón de actos de la Fundación MAS, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo, que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Preside la sesión Doña Amidea Navarro Rivas y actúa como secretaria María José Rodríguez Sevillano, que da fe de la presente:

ASISTENTE	GRUPO O ENTIDAD	TITULAR/SUPLENTE
LOLA DÁVILA ROMERO	AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA	TITULAR
JOSÉ DAMIÁN GARCÍA MAURICIO MARTÍNEZ	FOAM	TITULAR
MARÍA TERESA NAVARRO ZAMORA	AVV CASCO HISTÓRICO SAN LORENZO	SUPLENTE
MARÍA JOSÉ DEL REY GUANTER	AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ	TITULAR
HECTOR RODRÍGUEZ GAVIRA	AMPA ALBERTO LISTA	SUPLENTE
ISABEL MARÍA GONZÁLEZ SÁNCHEZ	AMPA SOMOS ESCUELA	TITULAR
NATALIA METTIFOGO PALOMBO	AMPA LA COBAYA	TITULAR
MARTA JIMÉNEZ GARCÍA	AVV CASA DE LA MONEDA Y ENTORNO	TITULAR
ASOC VENDEDORES DE PRENSA HISPÁLIS	PABLO E. PECHAMIEL TRAPERO	TITULAR
ALCENTRO	MARÍA PÉREZ BELTRÁN	SUPLENTE
JOSÉ UÑON TORO	PP	SUPLENTE
EMMANUEL TORO MOLINA	PP	SUPLENTE
ROCÍO DE LOS REYES MACHUCA	PP	TITULAR
ANDRÉS DÉNIZ PRADOS	PP	TITULAR
ANA CABANILLAS BARROSO	PP	SUPLENTE
JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RINCÓN	PSOE	TITULAR
VIOLETA LOBO BALLESTEROS	PSOE	TITULAR
GERMÁN BARQUÍN MOLERO	VOX	TITULAR
MANUEL FERNÁNDEZ GARCÍA	CON PODEMOS IU	TITULAR

1. Aprobación, si procede acta de la sesión anterior:

- Sesión ordinaria 13 de enero de 2025.

Se recoge la apreciación de Don José Antonio Fernández indicando que en la propuesta de VOX dónde se abstienen debe constar que lo hace porque esa obra estaba ya comenzada.

Código Seguro De Verificación	+ZjWP7rFwIs8jT/BW3FRqw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	13/03/2025 10:09:11
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	12/03/2025 14:42:58
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+ZjWP7rFwIs8jT/BW3FRqw==		



Por lo demás el acta se aprueba por unanimidad.

- Sesión extraordinaria de 29 de octubre

El acta queda aprobada.

2. Informe de presidencia

Anexo.

3. Informe grupos de trabajo

Informe de Marta casa de la Moneda:

ACTA COMISIÓN DE LIMPIEZA DISTRITO CASCO ANTIGUO

INFORME JUNTA MUNICIPAL CELEBRADA 6 DE febrero de 2025:

“La Comisión de Limpieza estos días ha preguntado a las distintas Asociaciones del Casco Antiguo que participan sobre si se han atendido las peticiones que formulamos el pasado mes de diciembre en Junta Municipal.

AV del Museo y Entorno

Nos informan favorablemente de que se está procediendo a labores para desratizar la plaza del

Museo, tal como habíamos pedido. Sin embargo, el contenedor ubicado en la Calle Gravina sigue obstaculizando el paso de Vehículos.

A.V Barrio Santa Cruz

No se ha trasladado la papelería de la Plaza del Marqués de la Vega Inclán a su antigua ubicación, soportales de la Calle Fabiola ni se ha repuesto la que se eliminó en la Calle Fabiola No2. Se ha retirado otra papelería de la Plaza de la Alianza que piden que se reponga.

El Contenedor de Eco vidrio de la Plaza de Santa Cruz no se ha trasladado a Nicolás Antonio.

En la recogida del vidrio de la Hostelería sigue el mismo ruido, aunque lo están retirando un poco más tarde.

En los Contenedores de Superficie de la Calle Don Remondo, los negocios de hostelería siguen haciendo un mal uso derramando líquidos y aceites. Es un rincón en el que se produce el abandono de enseres.

A.V. LA Espadaña de Montesión

Su principal problema, como ya se ha expuesto repetidamente, es la suciedad que se produce con motivo del mercadillo de la Calle Feria. Se sigue solicitando que los servicios de limpieza actúen sin demora a la finalización del mismo.

La cabida de los contenedores de la Calle Feria es insuficiente. Se necesitan más contenedores y más asiduidad en la frecuencia de recogida.

A.V. Casa de la Moneda y Entorno

Lamentablemente siguen sin baldear la Calle Paseo de Cristina y la parte de detrás de la Pér-

Código Seguro De Verificación	+ZjWP7rFwIs8jT/BW3FRqw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	13/03/2025 10:09:11
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	12/03/2025 14:42:58
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+ZjWP7rFwIs8jT/BW3FRqw==		



gola así como la zona de delante del Hotel Alfonso XIII. No entendemos que una zona que es entorno BIC de Sevilla no se limpie. Se acumula la suciedad de los árboles, con basura que se sale de las papeleras durante días y ni siquiera barren. He preguntado a los empleados de LIPASAM y corroboran que solo tienen orden de baldear Almirante Lobo y media Puerta Jerez.

Los excrementos de los coches de caballos requieren mayor limpieza.

A.V del Arenal

Nos informan que están muy disgustados con la falta de limpieza en todo el Barrio. En esta ocasión llaman la atención en el estado de las Calles Harinas y Gamazo. Entre otros, por motivos de la obra en la Calle Zaragoza. Nos avisan que estas calles están muy sucias y reventadas.

A.V. Casco Histórico San Lorenzo

Los problemas que ya expusimos el pasado de diciembre. Requieren la limpieza con desinfectante de la calle Cantabria por el mal olor a orines, sobre todo al salir a la Plaza de San Lorenzo.

Por otra parte, la calle Santa Clara, desde Lumbreras hasta San Lorenzo, en la acera del aparcamiento, hay una enorme suciedad debajo de los coches, igualmente le pasa a la calle Alcoy, los vecinos solicitan un barrido en profundidad.

La Comisión de Limpieza expresa su preocupación porque prácticamente todas las peticiones que elevamos el pasado mes de diciembre no han podido ser atendidas. En este sentido, reiteran a la SRA. Delegada de Distrito arbitre una reunión en la que participen los representantes de LIPASAM que Distrito considere a efectos de poder dar soluciones reales a los problemas de Limpieza de Casco Antiguo.”

Doña Isabel González, AMPA SOMOS ESCUELA, expresa su intención de solicitar una reunión con la Delegación de Educación.

4. Propuesta PSOE:

a. En relación con los presupuestos municipales aprobados en enero:

- “Que sean desarrollados, expuestos y explicados los presupuestos del Distrito Casco Antiguo para 2025. En una sesión del Pleno del Distrito o del Consejo de Participación Ciudadana, lo antes posible, para describir las partidas y como se pretende invertir y para qué, cada una de ellas”.

Don José Antonio Fernández, GRUPO PSOE: Nos gustaría que se explicasen aquí los presupuestos del Distrito. No es que dudemos, sino que simplemente nos gustaría que nos comentasen cómo se va a distribuir el presupuesto en las distintas partidas.

Don Manuel Fernández, CON PODEMOS IU: Creo que la propuesta es acertada Por otro lado querríamos que se convocará ya el Consejo territorial de Participación Ciudadana.

Sra. Presidenta: Se ha convocado ya y también se ha celebrado la Junta de Seguridad.

Don José Antonio Fernández: ¿En el Consejo se van a comentar los presupuestos?

Sra. Presidenta: Se comentarán aquí que creo que es el sitio correcto.

Se procede a la votación de la propuesta.
La propuesta se aprueba por unanimidad.

b. Sobre la presentación de un borrador definitivo de la modificación de la ordenanza de veladores:

Código Seguro De Verificación	+ZjWP7rFwIs8jT/BW3FRq==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	13/03/2025 10:09:11	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	12/03/2025 14:42:58	
Observaciones		Página	3/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+ZjWP7rFwIs8jT/BW3FRq==			

- “Que se dé traslado al Delegado de Urbanismo y al Gerente de la Gerencia de Urbanismo de la propuesta para que sea presentada lo antes posible la modificación de la ordenanza de veladores. Y que en ésta sea tenida en cuenta y recogidas las enmiendas y aportaciones vecinales”.

Doña Violeta Lobo, GRUPO PSOE: Nos gustaría que se tuvieran en cuenta las aportaciones realizadas por las entidades del casco antiguo y que se dé traslado a la gerencia de Urbanismo de las mismas.

Doña Lola Dávila, AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA: La última reunión fue hace más de un año, estuvimos en la elaboración primera y no sabemos cuándo nos vamos a reunir de nuevo (la comisión) para firmar. No hemos vuelto a saber nada.

Doña M. José del Rey, AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ: Como miembro de la comisión creo que deberíamos reunirnos y que nos comunicarán todas las cuestiones. Nos dijeron que se iban a realizar todas las sesiones necesarias. La sensación que tenemos cuando hablamos con el presidente de los hosteleros es que él está mucho más informado que nosotros.

Sra. Presidenta: Se está intentando consensuar lo máximo posible, al día siguiente de traerlo aquí nos reunimos para exponer todo lo que nos habíais comentado.

Don Pablo E. Pechamiel, ASOC. VENEDORES DE PRENSA HÍSPALIS: He estado con Fernando, Gerente de Urbanismo para un tema relativo a los kioscos y esta tarde precisamente tenían una reunión respecto al tema de veladores.

Don Manuel González: Me preocupa saber que ahora mismo hay un vacío legal y tenemos un montón de locales que no cumplen con la normativa vigente. Además, cuando empiece el buen tiempo aún será peor. No solo es la ocupación ilegal del espacio público sino también un descontrol en la ciudad.

Sra. Presidenta: Nosotros vivimos aquí y paseamos el distrito como es nuestra obligación. Todo lo que vemos se está trasladando debidamente.

Don Germán Barquín, GRUPO VOX: Actualmente ya hay una ordenanza que si se llevara a cabo y se cumpliera no se permitirían ciertas cosas pero no hay medios para hacer efectivo ese cumplimiento.

Doña Violeta Lobo: Ante la falta de noticias ¿Sería posible saber en que se encuentra la ordenanza?

Don José Antonio Fernández: Es cierto que, al margen de que la ordenanza recoja todas las alegaciones de los vecinos, si se hace una ordenanza basada en la inspección y control pero no hay recursos para que se ejecuten estas alegaciones no sirven.

Si no se atienden las peticiones pediremos que venga aquí el Delegado o Gerente de Urbanismo.

Doña Lola Dávila: Se podría solicitar ya que viniese.

Sra. Presidenta: Haremos la petición de parte de este Pleno.

Se procede a la votación de la propuesta.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	+ZjWP7rFwIs8jT/BW3FRq==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	13/03/2025 10:09:11	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	12/03/2025 14:42:58	
Observaciones		Página	4/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+ZjWP7rFwIs8jT/BW3FRq==			

5. Propuesta VOX:

a. Relativa a la colocación de toldos en la calle José Gestoso:

- “Se inste a la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por parte del Distrito a la instalación de toldos en verano en la Calle José Gestoso”.

El ponente explica se propuesta.

Se procede a la votación de la misma.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

b. Respecto a marquesinas y placas solares en las paradas de autobuses Tussam, para que generen su propia iluminación:

- “Solicitamos se inste desde el Distrito a la empresa de Transportes Urbanos de Sevilla Sociedad Anónima Municipal, TUSSAM, propiedad del Ayuntamiento de Sevilla, primero instalar marquesinas en todas las paradas de esta empresa municipal, y estudiar un Plan de Instalación de Placas Solares para el bien de la comunidad por los beneficios que derivan de puesta en funcionamiento tal como se ha explicado en la exposición de motivos”.

Don Germán Barquín: Hay muchas paradas que por las noches no están debidamente iluminadas. Se pide por temas de seguridad y también serviría para alimentar los sistemas GPS de algunas paradas.

En algunos plenos además se ha añadido que en los sitios es lo en los que no haya y se pueda se pongan paradas.

Mi compañero José Antonio, del grupo socialista, me solicita que por favor se pare el tema de nuevas paradas en las placas solares y no tengo inconveniente.

Don Pablo E. Pechamiel: La referencia a las placas solares ¿Es un estudio o ya hay un plan? Han puesto estudio pero ¿Tenéis alguna referencia?

Don Germán Barquín: Sería algo muy bueno en aquellos sitios en los que es viable por temas de electricidad:

Don José Damián García Mauricio, FOAM: Hay ciudades que tienen paradas de autobuses con aire acondicionado, es apuntar un escalón más.

Don Manuel González: Estando de acuerdo con el espíritu de la propuesta hemos eva-cuado consulta con expertos. Nos dan argumentos para decirnos que no es la mejor idea, en muchos casos la altura de las paradas no es la adecuada y la ubicación tampoco, ya que bastantes reciben sombra de los árboles.

Por todo esto el coste frente al beneficio es deficiente.

Habría que estudiar cada marquesina y en este distrito lo veo poco eficiente.

Si pedimos energía limpia sería mejor comenzar por colegios, edificios municipales, etc.

Por todo esto vamos a abstenernos.

Don José Antonio Fernández: En primer lugar, quiero dar las gracias al ponente por dividir su propuesta.

Esta propuesta se debe circunscribir al distrito casco antiguo, con las especificidades de este distrito.

No podemos votar en contra porque el espíritu es ecológico y va en beneficio de los ciudadanos.

A la primera parte vamos a votar que sí pero respecto a la segunda, teniendo en cuenta las peculiaridades de este distrito y los informes existentes que lo desaconsejan, nos vamos a abstener.

Código Seguro De Verificación	+ZjWP7rFwIs8jT/BW3FRqg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	13/03/2025 10:09:11
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	12/03/2025 14:42:58
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+ZjWP7rFwIs8jT/BW3FRqg==		



Se procede a la votación de la propuesta.

En primer lugar se vota:

“Solicitamos se inste desde el Distrito a la empresa de Transportes Urbanos de Sevilla Sociedad Anónima Municipal, TUSAM, propiedad del Ayuntamiento de Sevilla, instalar marquesinas en todas las paradas de esta empresa municipal”

La propuesta se aprueba por unanimidad.

Posteriormente se procede a votar lo siguiente:

“Solicitar estudiar un Plan de Instalación de Placas Solares para el bien de la comunidad por los beneficios que derivan de puesta en funcionamiento tal como se ha explicado en la exposición de motivos”.

Con el siguiente resultado:

A favor: 14

En contra: 0

Abstenciones: 5

La propuesta queda aprobada.

6. Propuesta PODEMOS IZQUIERDA UNIDA:

a. Sobre el aumento significativo de aparcamientos indebidos en la calle Alhóndiga:

- “Incrementar la vigilancia policial para evitar el estacionamiento en zonas no habilitadas”.

El ponente explica su propuesta.

Se procede a la votación de la misma.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

- “Que se estudie instalar elementos disuasorios como árboles o macetones que impidan el aparcamiento indebido y, al mismo tiempo, revaloricen el entorno mediante la incorporación de vegetación en una calle que actualmente carece de verde urbano”. (Se solicita se añada el término que se estudie con la respuesta afirmativa del ponente.)

Don Manuel Fernández: En una actuación municipal reciente donde se ha pintado la línea amarilla ni siquiera han podido pintarla entera porque había un coche mal aparcado. Quiero pensar que se va a intervenir en el arreglo de esa calle, mientras tanto se podrían poner macetones.

Sra. Presidenta: Ahí cosas grandes como árboles o macetones no caben bolardos si hay.

Don Manuel Fernández: No hay.

Sra. Presidenta: Podemos pedirlos.

Se procede a la votación de la propuesta.

Código Seguro De Verificación	+ZjWP7rFwIs8jT/BW3FRqw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	13/03/2025 10:09:11
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	12/03/2025 14:42:58
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+ZjWP7rFwIs8jT/BW3FRqw==		



La propuesta se aprueba por unanimidad.

7. Ruegos y preguntas:

A petición del vocal de CON PODEMOS IU se adelanta en el orden del día su pregunta con el consenso del resto de vocales.

Preguntas PODEMOS IZQUIERDA UNIDA:

¿Qué procedimiento exacto se siguió para consultar a los vecinos de la Barreduela Antolínez antes de aprobar el cambio de nombre?

¿Cuántos residentes fueron consultados y cuál fue el resultado de dicha consulta?

¿Cuál fue la justificación concreta utilizada para modificar el nombre de una calle con más de 150 años de antigüedad y consolidada en la cartografía y el uso popular?

¿Cuáles fueron los criterios seguidos por el Ayuntamiento para considerar que existía acuerdo vecinal, cuando los propios vecinos han manifestado su desconocimiento y oposición al cambio?

¿Tiene previsto esta Corporación Municipal atender la petición de los vecinos y revocar el cambio de nombre de la calle, restituyendo su denominación original en cumplimiento del principio de participación ciudadana y la normativa vigente?

Sra. Presidenta: El procedimiento seguido para este cambio de nombre de calle es el que establece la ordenanza municipal que regulan la ordenación y modificación de las calles se ha seguido el procedimiento habitual.

Se justifica con el Acuerdo de la Junta Municipal de Distrito y se eleva al Pleno del Ayuntamiento.

El acuerdo vecinal ha sido por mayoría.

En cuanto a atender al recurso tengo que decir que este Ayuntamiento ha seguido siempre el procedimiento previsto y aunque exista descontento por parte de algún vecino siempre se respeta la normativa vigente y nunca se olvida en principio democrático.

Don Manuel Fernández: Yo voté en contra pero aquí se señaló y se afirmó que existía acuerdo de los vecinos De hecho se dijo que estaba de acuerdo el cien por cien de los vecinos.

Sra. Presidenta: Tenemos la firma de los vecinos de toda la zona que nos han entregado. Aquí se dijo que los vecinos estaban de acuerdo, ahora sé que hay dos vecinos que han dicho en este momento que no.

Ojalá todas las calles se hubieran puesto al menos con la tercera parte de firmas que traía esta modificación.

Don Manuel Fernández: Me gustaría que en futuras situaciones de este tipo se traiga principalmente el consenso de los afectados directamente.

Código Seguro De Verificación	+ZjWP7rFwIs8jT/BW3FRqw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	13/03/2025 10:09:11	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	12/03/2025 14:42:58	
Observaciones		Página	7/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+ZjWP7rFwIs8jT/BW3FRqw==			

Preguntas GRUPO PSOE:

a. En relación con la presencia de naranjas sin recoger:

¿A qué ritmo va la recogida de naranjas en el casco antiguo?

¿Cuáles son los criterios para la temporización y asignación de zonas de recogida, mejora y mantenimiento de estas plantaciones?

¿Se ha consensuado el plan de recogida con los vecinos y se han atendido las peticiones vecinales sobre esta cuestión?

¿Pueden darnos traslado de la temporización y planificación del plan de recogida de naranjas de esta temporada en Casco Antiguo?

Sra. Presidenta: Las recogidas de naranja se organizan atendiendo a las inclemencias del tiempo por seguridad de los trabajadores.

No es una actuación que se consensue depende de múltiples factores, lo que si se hace es informar y solicitar colaboración.

En cuanto a la última pregunta no hemos obtenido aún respuesta en cuanto la tengamos daremos traslado

8. En lo que respecta a la reposición, mejora y plantaciones en el distrito Casco Antiguo:

¿A qué ritmo van las plantaciones en el casco antiguo?

¿Se están teniendo en cuenta todas las zonas de masa verde que se necesitan reponer o mejorar en el Casco Antiguo?

¿Cuáles son los criterios para la reposición, mejora y mantenimiento de estas plantaciones?

¿Se ha consensuado el plan de plantaciones y atendido las peticiones vecinales sobre esta cuestión?

¿Pueden darnos traslado de la temporización y planificación de las plantaciones de esta temporada en Casco Antiguo?

Sra. Presidenta: Cuando el ritmo de plantación no tiene una fecha cerrada depende de la temperatura y de la disponibilidad de las plantas.

Se tienen en cuenta todas las zonas pero se atenderá según necesidades, características del subsuelo y dimensiones.

Se atiende tanto al criterio de peticiones vecinales y al estudio de la viabilidad.

En cuanto a la temporización en el casco antiguo decir que se ha ejecutado un 90% de las plantaciones previstas.

Ruegos GRUPO VOX:

Código Seguro De Verificación	+ZjWP7rFwIs8jT/BW3FRqw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	13/03/2025 10:09:11	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	12/03/2025 14:42:58	
Observaciones		Página	8/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+ZjWP7rFwIs8jT/BW3FRqw=			

Sobre el charco que se produce cada vez que llueve en la acera situada en la calle Herrera:

“Se inste desde este Distrito al Servicio de Vía Pública de la Gerencia de Urbanismo, el arreglo del acerado situado a la altura del número 4 de la calle Herrera El Viejo”.

Sra. Presidenta: Se ha ordenado a Sando que realice la inspección y valore las posibles soluciones.

b. En lo relativo a la reposición de papeleras en la calle José Gestoso:

“Se inste desde este Distrito a la Empresa Municipal Lipasam que reponga en la Calle José Gestoso, a la altura de la mitad de la calle por lo menos una o dos papeleras”.

Sra. Presidenta: Hay una planificación por parte de Lipasam para la reposición y colocación de papeleras, sin embargo esto no es posible sin que afecte a los negocios de esa calle.

TURNO CIUDADANO: No se atiende por ausencia del ponente.

Doña Lola Dávila: Me gustaría plantear un ruego y es que se haga lo necesario para que vuelva el concurso de patios de cruces de mayo y también el concurso de balcones.

También nos gustaría que volviese el concurso de los niños en los jardines con los pasos infantiles creo que es una cosa que suele gustar y es buena para la ciudadanía

Sra. Presidenta: Lo trasladaremos a la Delegación de Fiestas Mayores

Doña M. José del Rey: ¿Y las ayudas del Distrito?

Sra. Presidenta: Tendremos las subvenciones

Doña Teresa Navarro, AVV CASCO HISTÓRICO SAN LORENZO: Quería dar las gracias por haber puesto en circulación de nuevo el C 5.

Se levanta la sesión a las 19.40 horas.

EL SECRETARIO GENERAL.
P.D

LA JEFA DE SECCIÓN DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO

Fdo.: M^a José Rodríguez Sevillano

LA DELEGADA DEL DISTRITO DEL CASCO ANTIGUO
Fdo. Amidea Navarro Rivas

Código Seguro De Verificación	+ZjWP7rFwIs8jT/BW3FRqw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	13/03/2025 10:09:11	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	12/03/2025 14:42:58	
Observaciones		Página	9/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+ZjWP7rFwIs8jT/BW3FRqw==			